



FISCALÍA GENERAL JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México a 03 de abril de 2020
Oficio No. 701/1394/2020

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y REDICIÓN DE CUENTAS

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Piso 2, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco.

PRESENTE

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/1216/2020, recibido con fecha 23 de marzo 2020, por el cual solicita que, se informe sobre el avance programático-presupuestal en materia de Igualdad de Género de este Fideicomiso, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Al respecto, derivado del Acuerdo de extinción A-SACT/68/III/SE/12-19 y a la Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 13 de diciembre de 2019, en la que los integrantes del Comité Técnico aprueban el Convenio de Extinción y al decreto publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, el 19 de febrero de 2018, donde se expide la Ley de Víctimas para la Ciudad de México y por el que se abroga la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal, asimismo que en el Presupuesto de Egresos 2020 no se destinaron recursos para el **Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito**, por lo que se omite el envío de los formatos solicitados.

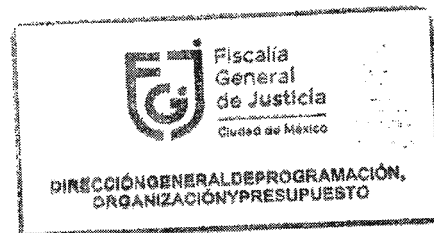
Lo anterior con la finalidad de que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México remita al Congreso el Informe de Avances Programáticos-Presupuestal en Materia de Igualdad de Género.

No omito señalar que, conforme a lo solicitado se ha enviado copia a la Secretaría de las Mujeres.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL



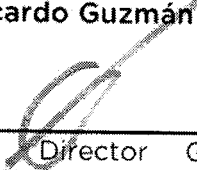
C.c.c.e.p. **Psic. Ingrid A. Gómez Sarabar.** - Secretaria de las Mujeres. - dirgeneralinmujeresdf@gmail.com. - Presente.
Mtra. Nelly Montealegre Díaz. - Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad y Presidenta Suplente del FAAVID. - savdsc.ccecp@pgj.cdmx.gob.mx. - Presente
Lic. Laura Ángeles Gómez - Oficial Mayor de la FGJCDMX. - om_mayor@fgjcdmx.gob.mx. - Presente.
C. Carlos Alberto Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. - dgpop_dpp@pgj.cdmx.gob.mx. - Presente.

Av. Coyoacán 1635 Edif. B, Planta Alta,
Colonia Del Valle Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México.
Tel. 5200 9606

A-SACT/68/III/SE/12-19

Las y los integrantes del Comité Técnico del Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito en la Ciudad de México, aprueban el Convenio de Extinción del Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión número 10065, denominado Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito con las observaciones que se acaban de verter en esta sesión, que es agregar, el número de cuenta que se va a transferir el recurso, así mismo al banco a transferir deduciendo los honorarios que indique la fiduciaria, la cantidad que nos proporcione el fiduciario que se plasmará en el convenio; asimismo, se instruye a la Secretaría de Actas que lo remita a la Fiduciaria del Banco del Bienestar para su gestión.

Lic. Ricardo Guzmán Cruz



Presidente y Director General de Atención a Víctimas del Delito, suplente de la Mtra. Nelly Montealegre Díaz, Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad y Vocal del Comité Técnico.

María Luisa García Hernández



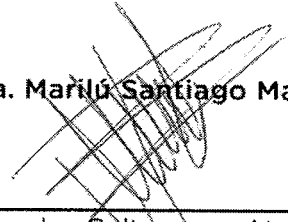
Directora Ejecutiva de Seguimiento, suplente de la Presidenta Nashieli Ramírez Hernández, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y Vocal del Comité Técnico.

Lic. Jesús Alberto Ramírez Mancilla



Abogado de la Dirección Jurídica, suplente de la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México y Vocal del Comité Técnico.

Licda. Marilú Santiago Mancilla



Directora de Cultura y Atención en Derechos Humanos, suplente del Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Vocal del Comité Técnico.

Lic. Omar Alejandro Galindo Zarate



Subdirector de Revisión y Seguimiento Presupuestal "H", suplente de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y Vocal del Comité Técnico.